


EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de S. Nicolás, 22.

PERIÓDICO PARA TODOS

Precio: cuatro reales al mes.



SEGUNDO ANIVERSARIO.
EN SÚFRAGIO DE LA SEÑORA

D. CARMEN DEL CASTILLO
Y NOGUERA

Que falleció el día 20 de Agosto de 1883.

Estará la Vela y Alumbrado y se dirán misas cada media hora, desde las seis á la una, hoy 29 del corriente, en la iglesia de San Antonio. Su esposo DON ANTONIO NAVARRO GUERRERO y familia, suplican á sus amigos asistan á estos cultos y rueguen á Dios por el descanso eterno del alma de la finada.

R. I. P.

ACADEMIA PREPARATORIA
PARA EL INGRESO POR OPOSICION EN EL
BANCO DE ESPAÑA Y SUS SUCURSALES,
dirigido por
D. M. de Moya y D. A. de Diego
Oficiales de la Sucursal
del mencionado Banco en esta plaza.

Queda abierta nuevamente esta Academia desde 1.º de Setiembre próximo. Dirigirse: Corredera, 29, de 1 á 6. 3-2

CALENTURAS
desaparecen con el
Uso de las Píldoras
febrífugas de Moreno.
LA CAJA 14 REALES.
MEDIA CAJA 8.
DE VENTA
FARMACIA DE MORENO LOPEZ,
Plaza de Camachos, 26. 10-9

LO DEL DIA.

Ahora se empeña la gente en que hay mas enfermos, de los que se dice; como antes creia que habia menos de los que se hacia constar en los partes oficiales.

El vulgo siempre propende á estas exageraciones.

Cuando habia, habia realmente lo que se publicaba; y ahora hay lo que hacemos constar diariamente, pero nada mas. Por eso publicamos hasta una sola invasion que haya.

Se puede engañar un médico, y un practicante, y un individuo de la junta de Sanidad; pero el registro civil, no puede engañarse, y el sepulturero menos. Por tanto, cuando el registro civil y el cementerio dicen que no hay muertos, es que no hay cólera. ¡Y gracias á Dios! ¡Y no pequemos de incrédulos!

El dia de ayer, dió poco de sí,

fuera del calor superabundante que nos trajo, y de lo extraño que estuvo el cielo; que se puso como para llover, y aun tuvo un conato de lluvia.

Como el santo de ayer es tambien popular, aunque no tanto como San José, se vieron por las calles tortadas, ramilletes, pasteles de dulce y tocinos del cielo y otras golosinas, obsequios para Agustines. Lo cual es otra prueba de que vamos volviendo á lo normal, porque los santos pasados de los dos meses anteriores se quedaron en claro en esto de agasajar á los que llevan su nombre. ¡Bueno estaba San Juan (el barrio) el dia de San Juan (el Bautista!) En la calle de la Gloria, donde estuvimos por la tarde, vimos al Sr. Cura y á su sobrino, (de los cuales no se ha hecho la mencion debida á sus méritos...) ¿pero cómo los vimos? no yendo á ver los arcos de follaje, con bombas de papel y pañuelos de seda, sino con la respetable, pero poco deseada, caja de los óleos, que llevaba el sobrino.

Lo del dia es la ansiedad patriótica por saber noticias del conflicto hispano alemán. Los vendedores de los periódicos de Madrid, no los vocean, porque, sin anunciarlos, tienen vendidos todos los que traen; y venderian diariamente tantos como el dia de la lista de lotería, que es cuando se compran más; pues por algo la lotería es tambien nacional.

¡La célebre lotería alemana sí que puede venir ahora con sus anuncios de luto! Desde que empezaron á vender aquí aquellos billetes, nos están engañando los teutones.

Sobre la traida de aguas.

Tenemos mucho gusto en extractar una carta que D. Ceferino Albaladejo ha dirigido á un amigo, tratando con datos y razonamientos importantes, la cuestion vital de aguas potables. Dice así:

«Como hace tiempo tengo formada opinion sobre el asunto, y aun hecho alguna gestion oficial allá por el año 67, quiero exponerla sin pretensiones de ser la más acertada, pero yo la defenderé, aunque temo colocarme quizás en frente de opiniones tan autorizadas, como la de los señores Martinez Villa, Fernandez Trujillo, Pardo, Esteve, Ruiz, y Belmar, con cualquiera de los cuales no puedo competir en conocimientos científicos, pero sí en buenos deseos.

Yo opino como V. en el fondo de la cuestion: el abastecimiento de aguas debe hacerse utilizando las del Segura, y derivándolas en el sitio que se juzgue conveniente, previo un ligero estudio, pues para mí las aguas de nuestro rio son buenas tomadas en el sitio que V. indicó de Ulea, llamado Salto de la Novia, son buenas tomadas en la Contraparada, y son buenas derivándolas de cualquiera acequia, y están siendo buenas desde que se fundó la capital, y son mejores si están turbias, pues que al aclararse arrastrándose las arenas al fondo de las vasijas, lo hacen constituyendo una especie de filtro, que las limpia de toda impureza, dando al agua mejor sabor y dejándola en condiciones de poderse conservar por tiempo indefinido.

Tres son los argumentos principales que se aducen para desecharlas. Primero: Que traen entre sus corrientes las aguas nocivas procedentes de los arrozales de Calasparra, de Marque y otros puntos superiores de la ribera del rio. Segundo: Que traen tambien los arrastres de Archena. Y tercero: que son nocivas en tiempo de cólera.

Respecto del primero, es raro acudir á él después de los años mil que se vienen bebiendo, sin detrimento de la salud, pues no tengo noticia de enfermedad alguna endémica que reconozca por origen las aguas del rio, ni jamás he oido á médico alguno desechar estas, teniendo su accion, pues si alguien se surte de la Luz ó Santa Catalina, son generalmente individuos que gustan de digestio-

nes ligeras, pero en cambio tambien hay quien habitando en dichos santuarios, manda para beber por agua del rio, y es porque las procedencias de Calasparra y demás terrenos arroceros no son nocivas, pues las aguas que entran al rio procedente de ellos, no duermen, sino que derivándose de él, pasan velozmente por la superficie de los bancales, y vuelven nuevamente á su cauce, y este ligero recorrido no altera las aguas, porque no arrastran tras sí elementos orgánicos, que son los que descomponiéndose pueden producir alteracion en ellas, y aunque arrastraran algunos, dificilmente se descompondrian, porque esta descomposicion se verifica especialmente en las aguas paradas, pues cuando son corrientes, y doblemente si tienen una mediana pendiente, puede por el contrario, que estas sustancias descompuestas en contacto como van con el aire, se oxiden y queden inofensivas, y esto es tan cierto, que al alcance de todos está que los sitios en que se producen calenturas son aquellos en que hay aguas paradas, y estos se sanean desencharcándolos, y entonces las aguas procedentes de estos saneamientos sometidas á una regular pendiente, pasan por todas partes sin alterar la salud de las comarcas que visitan; sí, pues las aguas del Segura entran sanas en los arrozales, aunque salgan ligeramente alteradas, llegan inofensivas á Murcia, porque han recorrido suficiente distancia, para que el aire haya oxidado las pequeñas partículas descompuestas que puedan arrastrar.

Las procedencias de Archena las considero un reparo pueril, porque dichas aguas por sí no solo son inofensivas, sino que son saludables: luego lo temible debe ser la limpieza que allí sufren los enfermos en las temporadas de baños, y materializando la cuestion, concedamos que esta repugnante sustancia esté representada por 50 gramos al dia, y júzguese qué alteracion puede producir en toda el agua del rio, que podrá ser la misma que la que pueda producir en un uso un átomo de los que pululan en la atmósfera solo visibles al través de los rayos del sol; pero si á pesar de todo, la repugnancia fuera tal que se hiciera preciso limpiar las aguas de esta ilusion, puede hacerse facilmente arrojando las de Archena á cualquiera rambla, que las condu-

ciria de nuevo al río filtradas en sus arenas.

Y por último, que son nocivas en tiempo de cólera: declaro á V. que este argumento es para mí el más difícil de deshacer, no en verdad por falta de razones prácticas, sino porque temo hacer apreciaciones sobre el cólera sin títulos que me autoricen; pero en fin, me voy á atrever, porque yo creo que de aquello que la ciencia no ha definido todavía, cualquier profano tiene derecho á pensar con arreglo á su leal saber y entender, y yo mientras no se demuestre lo contrario pienso que las aguas de los ríos no se envenenan por el agente originario del cólera, como poéticamente ha dicho un respetabilísimo tribuno, cuyo agente yo no sé si se conoce, pues de esto solo he aprendido hasta ahora que el microscopio ha descubierto un ser llamado *bacillus* comas, que se puede cultivar durante el invierno y propagarse en el verano causando millares de víctimas; yo entiendo que los ríos son buenos medios de propagación del cólera, como son las carreteras por donde se hacen los trasportes de los sugetos y objetos contumaces, como los son los ferro-carriles, y en general cualquier medio de locomoción ó transporte, y en la demostración de este extremo no me debo detener, porque en la conciencia de todos está la convicción bien arraigada de que el cólera no se produce espontáneamente, sino que se conduce; pero aun se pudiera conceder la hipótesis de que el agua del Segura sea materia contumaz, y desecharla para el abastecimiento de la población, si hubiera medio de surtir á Murcia entera de aguas de fuentes, pero esto es imposible, porque aunque se surtiera el casco de la población, nunca sería posible surtir la huerta que representa mayor número de almas, y esta se invadiría de la terrible enfermedad, é invadida la huerta, no creo que haya quien pretenda salvar á Murcia del contagio, solo por disponer de otras aguas para su surtido, diferentes de las del río; así, pues, y porque los ríos sean fáciles conductores de la enfermedad en cuestión, se han visto invadidos casi simultáneamente que Archena, primer pueblo invadido este año, todos los de la ribera, incluso Murcia, y aun en este punto tengo derecho á dudar de si la propagación se ha verificado por el río ó por otros medios, fundado en que á Orihuela donde nuestras comunicaciones no son tan frecuentes, no se propagó la enfermedad con la vertiginosa rapidez que en dichos pueblos, y mientras unos que tienen difícil acceso por falta de medios de comunicación se han salvado del contagio, otros á quienes no baña el Segura pero que tienen fáciles medios de comunicación se han visto

invadidos inmediatamente después que Murcia; así pues, es preciso no lanzar sobre nuestro benéfico río la responsabilidad de nuestras desgracias, después de tantos y tantos beneficios como nos reporta y ha reportado á nuestros padres, que fundaron aquí esta hermosa aunque desgraciada ciudad bajo el solo amparo y protección de sus aguas.

Apesar de lo expuesto, entiéndase que yo no rechazo en absoluto la idea de iluminar aguas en las sierras inmediatas, sino que temo se corra la doble aventura de poder ó no poder iluminarlas, y en segundo término, de que iluminadas, sean ó no sean suficientes y potables, de tal modo, que si una comisión tan autorizada como la que se ha nombrado, garantizara la iluminación de caudal bastante de agua potable en las sierras próximas, que son unos 500 metros cúbicos diarios, este proyecto sería preferible al de la toma de ellas, como parece se pretende por encima de todos los arroyales del Segura, lo cual equivale á tomarla en la sierra de este nombre con un gasto fabuloso, pero sobre este difícil problema de iluminación no debo discurrir siquiera, cuando lo han de hacer personas tan idóneas como las nombradas, á quienes debo tanta consideración, y en particular al Sr. D. Vicente Martínez, mi querido jefe y maestro, por lo cual me voy á limitar á mencionar los manantiales ó criaderos que conozco, sin pretensiones de conocerlos todos, y marchando de Levante á Poniente: es el primero el de Tiñosa, cuya agua es amarga; el de Conder, potable como también lo son el de la fuente del castillo de los Garres; el de la Cresta del Gallo, la Mochivera, la Gotera, la Fuensanta, Lapioja, la Luz, Santa Catalina, el Buitre, el Espíritu Santo y el Cervillar; los Teatinos, bastante abundante, pero no potable, como tampoco lo son el Verdolay, el Valle, el criadero del Puerto de la Cadena, el de Navarro, el de las Llamas, Monyayo y Torre de Guil, y por encima de estos, y próximos á la cumbre de Carrascoy, las fuentes de Bernal, del Buitre, del Aguila, la Viapita y el Napitejo, con la fuente de Espinosa que son potables: más á Poniente están los criaderos amargos de Visado, Alcaraz, Casas del Agua, Tortas Fritas y Comarca, y dejo aparte las aguas existentes en un pozo muy profundo que hay abierto en la cúspide del castillo de Santa Catalina, para hacer notar que ni por sí solas, ni unidas á todas las fuentes potables que he mencionado, son suficientes para el surtido de la población, así como también debo apuntar que hoy mismo se está haciendo un ensayo en la sierra de la Fuensanta, que podría dar mucha luz para hacer los

estudios necesarios.

De modo que, reasumiendo, puede concretarse la cuestión á los siguientes medios: para verificar el abastecimiento de aguas, ó tomarlas del río Segura en la sierra de su nombre, ó tomarlas en la Contraparada, ó iluminarlas, el primer medio debe desecharse, eligiendo entre el segundo y tercero, cuando la comisión facultativa haya podido juzgar de este último; sin que sea necesario mencionar las aguas de los baños de Mula, que tienen dueño y una aplicación medicinal mas ó menos acreditada y eficaz.

He expuesto á V. á grandes rasgos y sin ningún género de pretensiones, la opinión y datos que tengo sobre el asunto, de los cuales V. puede hacer el uso que juzgue oportuno, pues si para algo sirven, quedará satisfecho su afectísimo amigo y s. s. q. b. s. m.,

CEFERINO ALBALADEJO.

LA PROVINCIA.

JUMILLA.

Del «Pandero»:

«De tres farmacias, solo hay una abierta y esta se encuentra como el soldado del cuento que le faltaba de *to recau*.

—Hemos presenciado los estragos que la *langosta* está causando en los términos de Ontur y Albataña, y en parte de nuestro término.

—Se nos podrá decir por qué no se han repartido á los pobres los donativos en especie que trajo á esta la comisión de Murcia.

¿O los guarda el municipio para después de cantar el *Te-Deum*?

CARTAGENA.

Dice «El Eco»:

«Segun hemos oído en diferentes círculos, ha presentado la dimisión el alcalde de esta ciudad.

Por más que hemos procurado informarnos, no podemos enterar á nuestros lectores de la causa cierta que ha decidido al Sr. Laguardia á proceder del modo que lo ha hecho.

Unos esplican su resolución, por la conducta que el Gobierno sigue con este pueblo al negar las diferentes peticiones que se le han hecho para salvar de un conflicto financiero á su Ayuntamiento, y otros creen que el dimitir obedece á un acto llevado á cabo por el Ministro de la Gobernación, en un asunto relacionado con Cartagena, acto que el Sr. Laguardia, aprecia como un desaire.

Sea de ello lo que quiera, celebraremos que todo quede arreglado á satisfacción de la generalidad.

—Esta mañana ha sido conducido al hospital de coléricos, un muchacho atacado del cólera que se encontraba en un falucho que procedente de Mazarrón acababa de fondear en este puerto.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 27 de Agosto.

Las corrientes pacíficas volvieron ayer á imperar en los centros oficiales.

Todo se ha suspendido: las órdenes que comunicó el Ministro de Marina á los oficiales para que se incorporaran á sus Cuerpos; y la cuestión Salamanca ha tomado nuevo aspecto.

Se desiste por ahora de disolver el Círculo de la calle del Príncipe.

Un periódico republicano zorrillista que habia abierto una suscripción para regalar una espada al General Salamanca, ha recibido una carta del General renunciando al honor.

Ayer produjo la mayor indignación la noticia que daba «Le Figaro» asegurando que España se sometía á un arbitraje, y que nuestro Ministro de Estado habia indicado por árbitro al Rey de Italia.

De provincias siguen recibiendo se noticias afirmando que la agitación anti-germánica vá en constante aumento.

El 28 habrá en el Ateneo junta general para protestar contra la ocupación de las Carolinas.

Desde antes de ayer no cesan de recibirse en el Centro Militar, telegramas de los jefes de las guarniciones de provincia, adhiriéndose á los acuerdos del mismo.

El «Die Post», de Berlín, fecha 24, llegado ayer á Madrid, asegura que la bandera alemana no se ha izado en ninguna de las islas Carolinas.

NOTICIAS LOCALES.

Ayer, por ser día de su santo, fué obsequiado el secretario del ayuntamiento D. Agustín Hernández por los empleados de secretaría con un bonito alfiler de corbata y un buen ramillete. Deseamos á nuestro amigo muchos años de felices días.

El obsequiado correspondió anoche con sus compañeros de oficina, dándoles de lo bueno y exquisito, y de lo tónico y refrigerante.

Contra su voluntad se dió anteayer en la acequia de Caravija, un regular baño, vestido y todo, un tenorio vulgar y callejero.

El ayuntamiento de Campos ha levantado sobre la casa consistorial una torre y puesto en ella un reloj, cuya marcha no puede ser más satisfactoria. Con este motivo el señor Alcalde de dicho pueblo nos manifiesta lo agradecido que está al relojero Sr. Clovis Jounet, establecido en la Plaza Nueva ó de San Julian de esta ciudad, que es el que ha proporcionado y montado dicho reloj.

El asilado de la casa de Misa

ricordia José Antonio Turpin, ha solicitado se le incluya en el reemplazo que corresponda, en vista de no haber sido incluido en el presente y para que no pueda pararle perjuicio esta omisión involuntaria.

Los guardias municipales Francisco Pujante, Pablo Sanchez y Narciso de San Nicolás, hicieron ayer varias denuncias por faltas contra el Bando de Buen Gobierno.

Por el juzgado de primera instancia de San Juan, se han mandado tasar los árboles destruidos intencionalmente en el paseo de Garay.

Se ha solicitado al ingeniero jefe de obras públicas de esta provincia, por Juan Moreno Noguera, permiso para construir una casa orilla de la carretera de Albacete á Cartagena.

La causa que se verá hoy en la Audiencia, es por estafa, procede del juzgado de San Juan, y serán abogados de los procesados respectivamente, D. Luciano Diez, don Antonio Saez de Tejada y D. Manuel Illan, y procuradores D. Juan Piqueras, D. Tomás Atenza y don Joaquin Gonzalez.

A las tres y media de la madrugada de ayer se presentó á los serenos Antonio Perez y Mariano Saravia, una vecina de la calle de los Moros, manifestándoles que un individuo le habia robado 164 reales y una pistola.

Han sido nombrados serenos suplentes Antonio Gonzalez Ortuño y José Maria Ambit Martinez.

El maestro de escuela del Llano del Beal, D. Pedro Ramos, ha pertenecido á la junta local de Sanidad y de socorro de aquel partido y prestado en ella servicios muy distinguidos.

Puesto que se están haciendo en los caminos vecinales las reparaciones compatibles con los pocos fondos que á esa atencion puede dedicarse, convendría que se quitase tanto polvo como tiene el camino de Santa Catalina, ingrediente para los barrizales del invierno, y molestia ahora para las miles familias que concurren á Santa Catalina y baños de Verdolay.

El fabricante de harinas D. Antonio Miñano parece que ha demandado al Director de la «Region de Levante», por lo escrito en dicho periódico sobre un saco de harina procedente de la fabrica del Sr. Miñano.

Tratándose de un compañero en la prensa y de un amigo nuestro como es Sr. Miñano, y hallándose la cuestion en el terreno que está planteada, esperamos su resultado,

para tratar de este asunto; pues no nos parece por hoy conveniente influir ni en un sentido ni en otro, manifestando nuestra opinion.

El Sr. Miñano, según se nos asegura, tratará después la cuestion en la prensa.

Relacion del personal de la Sección de Fomento de este Gobierno civil que ha dejado el día de haber liquidado, en cumplimiento al R. D. de 21 del corriente sobre suscripción nacional.

D. Carlos Barroso, jefe, 12'50 pesetas.

Rafael F. Delgado, oficial, 6'25.

Francisco Narbona, id., 5.

Eduardo Nadela, id., 5.

Francisco Izu, escribiente, 3'13.

Mariano Gonzalez, id., 3'13.

Mariano Yufer, id., 3'13.

Francisco Martinez, ordenanza, 2.

Total, 40 pesetas 14 céntimos.

Cuya cantidad ha sido entregada al Depositario de la Junta D. Mariano Girada.

Se ha anunciado la oposición á la plaza de beneficiado sochantre en la Santa iglesia Catedral.

Ha sido destinado á prestar servicios en este distrito minero el Ingeniero D. Manuel del Villar y Laveri, que desempeña la Jefatura interina del de Huelva.

El empleado del ferro-carril que apareció anteayer en nuestro periódico como telegrafista es el jefe, interventor de telegrafos en esta seccion de la compañía.

El soldado que se dijo anteayer, habia sido llevado al hospital enfermo en estado grave, estaba ayer fuera de peligro.

Nuestro amigo D. Agustin Ruiz, encargado de la direccion de la Cocina Económica de los pobres, dispuso ayer, por ser su día, que de su bolsillo particular se diera pan á todos los que diariamente se quedan sin él, por no alcanzar las raciones, y se mejorase la comida, que fué una pegajosa y succulenta mondongada.

Entre otros libros nuevos, se han recibido en la librería de la viuda de Perelló, el primero y segundo tomo de «La Regenta», novela de D. Leopoldo Alas (Clarín).

Ayer dirigieron todos los Jefes de las dependencias del Estado á sus subalternos y empleados, las comunicaciones correspondientes invitándoles á que dejen el día de haber que previene el real decreto de 21 del actual para los gastos de la epidemia.

Nos escriben de Lobosillo, que en todo aquel partido ha vuelto á renacer la alegría, por haber desaparecido completamente la epidemia y el miedo que se le tenía, muy justificado, pues de diez y sie-

te invadidos ha habido doce víctimas. El alcalde de aquel partido D. Ginés Sanchez, con la junta de Sanidad, ha atendido á todo y contribuido grandemente á evitar la propagacion del mal y á atenuar su daños. Hay, desgraciadamente, algunas calenturas, y á la clase jornalera le falta trabajo. Ha regresado á su casa de Lobosillo, desde Valladolid, la apreciable familia de la Sra. D.^a Teresa Albaladejo.

En el mercado último, fueron recogidas algunas pesas y medidas del antiguo sistema.

Segun telegramas de los Delegados especiales del gobierno y de vigilancia en Cartagena al Sr. Gobernador de la provincia, en la noche de anteayer, manifiestan que á las 8 y media de la misma, terminó la manifestacion patriótica presidida por el Diputado á Cortes señor Togores; se dieron vivas á España y la integridad de la patria; con mucho orden.

Ha sido aprobado por la Administracion de Hacienda, el expediente del reparto de los derechos de consumos de la villa de Jumilla, correspondiente al año económico corriente.

Ha tomado posesion en el día de ayer el oficial de cuarta clase de la Administracion de Hacienda de esta provincia, D. Joaquin Chinchilla y destinado á prestar sus servicios al negociado de Impuestos.

Se han recaudado en los felatos de esta capital el día 27 por los derechos de consumos, 1.204 pesetas 99 céntimos.

La ordenacion de pagos del ministerio de Marina ha remitido cinco libramientos expedidos contra la tesorería de esta provincia, importantes 146.369 pesetas 41 céntimos, para atenciones de dicho ministerio.

Por R. O. se ha dispuesto se le devuelvan al mozo Francisco Pareja y Perez, soldado del reemplazo de 1883, del cupo de Yecla, 1000 pesetas de las 1.500 con que redimió la suerte del servicio militar, por estar comprendido en el artículo 191 de la Ley de 28 de Agosto de 1878.

El 23 del actual se incendió en una hacienda que posee D.^a Blasa Fernandez Alarcon, vecina de esta ciudad, en la diputacion de Corvera, llamada las «Nogueras», una cañada de rastrojo, habiéndose propagado el fuego á 10 oliveras, sin que hasta la fecha se haya podido saber si el hecho ha sido casual ó no.

Contiene el «Boletín oficial» de esta provincia de ayer 28 lo siguiente:

Nombramiento de la junta de

esta capital para la aplicación de los fondos de la suscripción nacional para las necesidades de la epidemia.

La compondrán los Sres. Gobernador, Presidente de la Diputación y de la Audiencia, Alcalde, comandante Militar, Provisor, Marques de Pinares, D. Bernabé Carles y D. Mariano Girada.

Rectificación sobre los individuos de la inscripción marítima que han de ser eliminados del reemplazo.

Citación al soldado Ramon Martinez Candel.

Aviso de estar terminado el reparto de la territorial en Lorquí, Cehegin y Mazarron.

Relacion de los compradores de bienes nacionales cuyos plazos venen á fin de este mes.

Acuerdos del ayuntamiento de Moratalla en Octubre del 84.

FÉRIA DE MURCIA. A los feriantes que escriben preguntando si se les reservarán sus casetas en la feria de esta ciudad, se les avisa que no hay feria oficial; que el ayuntamiento lo que ha acordado es conceder permiso á los feriantes de Murcia para que puedan establecer algunas casetas, orilla del rio, por cuenta de ellos y sin interesarles nada.

El domingo se celebrarán en la iglesia de San Andrés misa cantada por la mañana y ejercicios por la tarde á Ntra. Sra. de los Dolores; en demostracion de gratitud, por un favor especial recibido de su proteccion.

Movimiento del cólera.

EN LA PROVINCIA.

Día 28.

Bullas 10 invasiones y 1 defuncion, Caravaca 6 y 1, Cehegin 1 y 1, Cieza 4 y 3, la Union 25 y 3, Lorca 24 y 7, Moratalla 18 y 3, Mula 5 y 1, Pacheco 1 y 1, Yecla 1 y 2, Abarán 1 invasion, Librilla 2 id., Cartagena no se ha recibido el parte. Total 101 y 25.

EN ESTA CAPITAL.

En la ciudad, sin novedad. En la huerta 1 invasion.

Observaciones meteorológicas del día 28 de Agosto.

A las 9 de la mañana.—Presion, 766 mm.—Temperatura, 28'8.—Higrómetro, 78°—Direccion del viento y fuerza, calma de E.—Estado del cielo, casi cubierto con celaje de S. O.

A las 3 de la tarde.—Presion, 753'8 mm.—Temperatura, 29'5.—Higrómetro, 66°.—Direccion del viento y fuerza, viento flojo de S. S. E.—Estado del cielo, cubierto con celaje espeso de S. O.—Llovizna.

Temperatura mínima, 21'0—Máxima, 32'0—Solar, 43'0.

COLOCACION.—La desea encontrar de cochero ó criado particular, Julian Lopez Abellan. Darán razon calle de Burruezo, 6.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de hoy.—La Degollacion de San Juan Bautista y Stos. Juan de Perusia y Pedro de Sajoferrato. **Vela y Alumbrado.**—Esta hoy en las iglesias de San Antonio y San Bartolomé.

En la primera por D.^a Carmen del Castillo y Noguera, de Navarra, misas de hora.

Y en la segunda por D. Rafael Miró y Gonzalvez, misas de hora.

Cuando toda esperanza parece haber abandonado al tísico, le queda una que jamás lo engaña: El Pectoral de Anacahuita; y si á este maravilloso remedio se añade el Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp, la esperanza se convierte en breve en la más halagüeña realidad.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva Murcia.

Depósito general en España, para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía Barcelona.

El colegio de niñas que dirige D.^a Matild García, situado antes en la calle del Val de San Antolin, número 29, frente á la barbería, se ha trasladado á la Plaza de San Ginés, número 11, donde ofrece de nuevo su establecimiento desde primeros del mes de Setiembre.

EN LA CARPINTERIA DE RAFAEL GARCIA,
PLAZA DE CADENAS,
se vende:

Balcones á la Catalana, de 12 palmos de alto, por 6 de ancho, á 160 reales uno; y de 10 palmos alto por 5 y 1/2 ancho, á 140 reales; puertas de surtidero, de 9 palmos de alto por 4 y 1/2 de ancho, á 66 rs. una; y de 9 palmos de alto por 4 de ancho, 56 rs.; puertas de calle de una hoja, de 9 y 1/2 palmos de alto por 5 y 1/2 de ancho, a 98 reales; y de otras más estrechas, a 80; puertas de sala 13 palmos de alto por 6 y 1/2 de ancho, á 160 reales; id. id. de 10 palmos alto por 5 de ancho, á 100 rs.; ventanas de 5 y 1/2 de alto por 4 de ancho, á 46 rs.; id. de 4 palmos de alto por 2 y 1/2 de ancho, á 16 rs.; tablas de excusado de 5 palmos de largas de grueso de tabla, á 16 rs.; y otros muchos enseres de puertas y ventanas, á precios sumamente módicos; todo esto de madera de la tierra.
20—13

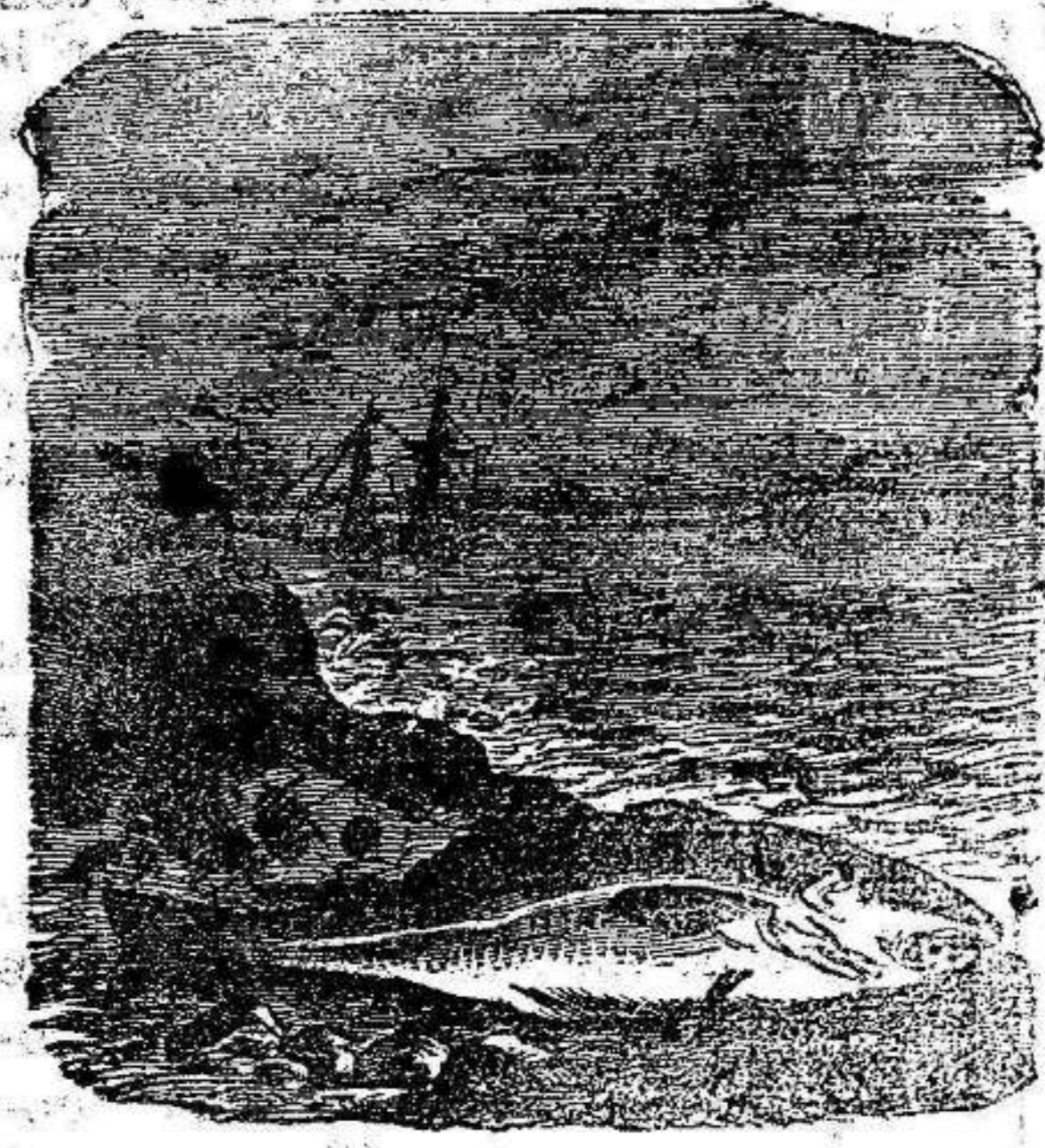
AL GREMIO DE CARPINTEROS

Se vende una magnífica escalera de 5 metros, 80 centímetros de largo y un ancho de 90 centímetros, 54 escalones grueso de pulgada y media, ancho de 32 centímetros, escalones cubiertos de hoja de cuarto en tabla.

Dicha escalera se dará en precio módico, apesar de estar en muy buen uso y sin haber sido destinada á ningun uso particular. Para verla y tratar de ella, con el mozo de la posada del Malecón que es en donde se halla dicha escalera.
6—3

SIRVIENTA.—Se necesita una que sepa de cocina, plancha y demás trabajo doméstico. Se dará razon en esta imprenta.

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO



Preparado por LANMAN y KEMP.

Único é infalible remedio para la curación de todas las enfermedades de LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES.

Usado con perseverencia en union del PECTORAL DE ANACAHUITA.

ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desesperados de CONSUMCION Y TISIS.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

PREPARACION para carreras especiales

POR J. MARINA, =CEBALLOS=2.

El 1.º de Setiembre se abren las clases de preparacion para el ingreso en la Academia General Militar establecida en Toledo.

Prorogada la convocatoria para sobresatantes de obras públicas, continúa admitiendo alumnos.

Clases particulares á precios convencionales.

DEPÓSITO Y TALLER DE

Josè Juliá

LAPIDARIO Y MARMOLISTA MURCIA.

Grandioso surtido en lápidas mortuorias en alto y bajo relieve, en negro y blanco y grabadas.

Marcos de madera y laton para las mismas. 5

SAN JULIAN.

Vino de Jerez del año 1858, reconocido como Tónico por doctores de la ciencia.

Sus únicos cosecheros exportadores en Jerez, son los Sres. G. Sala y compañía, cuya marca debe exigirse en la etiqueta y cápsula de las botellas; para los pedidos de las provincias de Albacete, Alicante y Murcia, dirijanse al conocido representante de varias casas del país y extranjerías D. Antonio Lopez Martinez, en esta ciudad, el que lo es también de dichos señores. 12-8

La Margarita en Looches

IMPORTANTÍSIMO A LA HUMANIDAD.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico doctor D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que La Margarita de Looches es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contengan carbonatos ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas La Margarita más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporcion y combinacion en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas, y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones.

El único gran diploma de honor

en competencia con todas las aguas purgantes y similares nacionales y extranjerías en la Exposicion internacional de Niza, distincion hasta ahora no conocida. 4—3

ROBUSTIANO DELGADO

PROFESOR DENTISTA

SUCESOR DE DON CARLOS FRANCÉLIS.

Pone toda clase de dientes, desde uno hasta la dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes á su profesion.

Ofrece al público su gabinete, situado en esta ciudad, calle de la Sociedad.

Horas de consulta, diariamente, de ocho de la mañana á tres de la tarde.

El taller de encuadernaciones de Don José Ramirez, situado Calle de la Plateria, número 21, se halla abierto, lo que se pone en conoci-

miento del público para el que quiere honrarlo con obras para encuadernar. 8-5

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, hay una de 26 años de edad, leche de un mes. Calle de Serranos, núm. 6.

SERVICIOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO RICO Y HABANA con escalas

y extension á las Palmas, Puertos de las Antillas, Veracruz y Pacífico. Salidas trimensuales de Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada

mes; para Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Santander, el 20, y Coruña, el 21; para Puerto-Rico y Habana.

Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cádiz, el 30, para Puerto-Rico, con extension á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extension á Santiago, Gibara y Nuevitas, así como á La Palma, Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon, y Puertos del Pacifico hacia Norte y Sud del istmo.

VIAJES

DEL MES DE AGOSTO.

El 10 de Cádiz el vapor

Santander

El 20 de Santander el vapor

Satranstegui

El 30 de Cádiz el vapor

VERACRUZ

VAPORES-CORREOS A MANILA con escaias en

Port-Said, Aden, Colombo

Singapore,

y servicio á Iloilo y Cebu

Saldrá de Barcelona el 1.º de Setiembre el vapor

Isla de Luzon

Salidas mensuales de Liverpool, el 15; Coruña, 17; Vigo, 18; Cádiz, 23; Cartagena, 25; Valencia, 26; y Barcelona, 1.º fijamente de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Transatlántica»; y Sres. Ripol y C.^o, Plaza Palacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Transatlántica.»

Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá.

Liverpool.—Sres. Larrinaga y C.^o.

Santander.—Angel B. Perez y C.^o.

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. R. Carreras Irogorri.

Cartagena.—Bosh hermanos.

Valencia.—Darte y C.^o.

Manila.—Señor Administrador General de la «Compañía General de Tabacos.»

Murcia.—D. E. Peñafiel.

EMBARAZO

Sus vómitos incohercibles, mareos, náuseas, dispepsias ó acedias y de más molestias inherentes al estado interesante de las señoras, se curan instantáneamente con una sola cucharada del *Citrato Granular efervescente al Cério de Millá*, farmacéutico en Dénia.

Único depósito en Murcia, farmacia de D. M. López Gomez Santa Eulalia, 10. 37

Imprenta de «El Diario», San Nicolas, 22.